

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.499

Segovia.—Sábado 30 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

ANTE UN DECRETO

La regularización del mercado triguero

Esperábamos que en el Consejo de ministros celebrado ayer quedara aprobado el Decreto relativo a la regularización del mercado del trigo, del cual dimos un avance el jueves. Nada respecto a este asunto figuraba en la nota oficiosa, ni tampoco dijo nada el ministro de Agricultura. El comentario que tal avance nos sugirió y cuya publicación aplazamos confiando en que hoy conoceríamos íntegramente el Decreto, vamos a exponerle a continuación.

En punto a sindicación forzosa de los labradores para la venta del trigo y obtención de préstamos con garantía de dicho cereal, la cosa no es nueva, aunque lo sea el aspecto de obligatoriedad que tiene. El aspecto más interesante es el relativo a la concesión de préstamos, con carácter de urgencia. Deberán otorgarse en plazo brevísimo. Esto permitirá a los labradores modestos que tengan necesidad de proveerse de dinero inmediatamente de recolectada la cosecha, frenar un poco sus ofertas de trigo para contribuir a que el mercado se desenvuelva con normalidad, evitando el consiguiente descenso de los precios. Naturalmente, ello puede ponerles a salvo de las garras de la usura, a las que va a parar una buena parte del fruto del trabajo.

Las Juntas locales de contratistas de trigo, son ya otro cantar. Francamente hemos de decir que no nos merecen mucha garantía. Hasta hace poco han existido las aparatosas Juntas provincial y locales, reguladoras del mercado triguero y, que sepamos, no se ha dado un solo caso en nuestra provincia y creemos que en ninguna otra, de que hayan sido denunciadas las especulaciones hechas ilegalmente con el trigo, que no han sido pocas. Ahora bien; no hemos de discutir la eficacia que pueden tener esas Juntas si el Gobierno y los representantes del Poder público en las provincias ponen especial interés en que la tasa se respeten, ya afecte ésta al trigo, a la harina, o al pan. No deben ser organismos de ficción, sino organismos eficientes. Y hasta ahora no hemos visto la eficiencia por parte alguna, si no ha sido para gravar las ventas, como ocurrió con las Juntas a que nos hemos referido, creadas por Decreto de Septiembre de 1932 y derogadas por otro de Diciembre

de 1933, en cuyo período los trigueros segovianos y los compradores pagaron más de 54.000 pesetas para sostener un servicio que no reportó beneficio alguno. Sobre este asunto volveremos en otra ocasión.

Interesante es la obligatoriedad de que los fabricantes constituyan «stock» de trigos y harinas suficientes para cuatro meses, lo cual permitirá que la demanda no se paralice para provocar una oferta atropellada con la consiguiente baja en las cotizaciones. Es decir; que, desde el primer instante, la industria molidora tendrá que provisionarse de trigo para ponerse a tono con la disposición que comentamos y ello tendrá que ser, habrá de ser necesariamente, al precio de tasa. Veamos si los organismos que van a entrar en funciones son capaces de cumplir la misión elevada que se les confía. El Gobierno acude también en auxilio de los fabricantes modestos. Pueden acudir al crédito oficial para dar efectividad al Decreto. Ello nos parece muy justo. Y nos parecería mucho más si no se obligase a los fabricantes a tener existencias para cuatro meses, lo cual supone un enorme desembolso. Bastaría con la mitad, y la vigilancia en el tráfico.

El tipo de las tasas lo conceptuamos razonable. Es de 50 a 55 pesetas el quintal métrico para el semestre en que vamos a entrar y de 56 a 58 para el primer semestre de 1935. Nos parece bien este escalonamiento mientras no sea la tasa única, invariable, para toda la campaña.

La reducción del margen de ganancia de harineros y panaderos y el sometimiento, invariable, del precio del pan al de la tasa de las harinas, nos parece también bastante acertado. En general, el Decreto está bien orientado y tiende a amparar, a establecer cierta armonía, entre todos los intereses en juego. Ahora falta que la disposición se cumpla a rajatabla y mucho nos tememos que los entusiasmos de los primeros instantes, como ha ocurrido siempre, se truequen, avanzada la campaña, en indiferencia y en desgana que llevan consigo grandes daños para uno de los sectores afectados por el Decreto. Los labradores deben ser los primeros en permanecer alerta y hacer que se respeten sus derechos para que los demás sean respetados.

vincias hermanas de la Cuenca del Duero—experimenta un legítimo orgullo por la convocatoria del Congreso y siente más que nunca afirmado su espíritu de solidaridad con todas las comarcas españolas. Habremos de procurar, en nuestros actos, corresponder a la historia de los Congresos, tan dignamente mantenida por su Comisión permanente, al número y calidad de los congresistas y a la magnitud de un ideal en que se cifran, a la hora presente, los mejores anhelos y esperanzas de España.

Valladolid, Junio de 1934.—Por la Comisión ejecutiva, el presidente, ABILIO CALDERÓN; el secretario, JOSÉ ANTONIO G-SANTELICES.

RIPIOS EN SERIE

Filosofía de la feria

Acabaron las fiestas, lectora mía.

Acabaron las fiestas... ¡quién lo diría!...

Hace un momento es ya el programa como la pluma al viento...

Acabaron las fiestas. Mi escepticismo logra que me parezcan siempre lo mismo...

¡Igual modelo conocí, de programa, mi bisabuelo!...

El día veinticuatro, por la mañana, en punto de las siete locan diana...

Y yo me admiro que, "tocando diana", no suene un tiro...

(El tiro que disparan los dormilones, cuando el maestro Duque da a los trombones tan "fiereza entrada" que es matar a Morfeo de una lanzada...)

Y sucesivamente van los festejos fundidos en los mismos moldes añejos...

Fuegos, cacaña... (¿Para "esto" trajo "modos nuevos" Azaña?...)

Serán todos los años como los idos...

Concurso de ganados y de... perdidos...

Exposiciones de Arte libre, verbenas y gigantones...

... ..

Fuó la feria en Segovia siempre una "peste"...

¡Y menos mal que hogaño la brava hueste de Gascuña nos dió en sus desfiles, la fiesta "sana"!...

LUIS DE TABIQUE

Un artículo de la Comisión de Vecinos

Hemos recibido un artículo que nos envía el presidente de la Comisión de vecinos, acerca del problema local creado por el acuerdo del Ayuntamiento de Segovia, acerca del establecimiento de contadores. La publicación del artículo encajaba en el día de hoy; pero hemos rogado al presidente de la Asociación alguna reforma en aquel texto, que concuerde con la serenidad con que deben tratarse en este periódico los asuntos que interesan al vecindario, y, si así lo hiciera el autor, con gusto le daremos cabida en EL ADELANTADO.

Una velada de boxeo en Segovia

Se anuncia para el sábado próximo una gran velada de boxeo a base de destacadas figuras pugilísticas de Madrid, como son el challenger del campeonato de España, welter, Guillermo Ruiz y el campeón de España universitario Ignacio Mora, hijo de nuestro amigo don Germán. Los entrenamientos se verifican en la Mata de Pirón. En próximos días ampliaremos detalles de esta fiesta nueva en Segovia y que promete ser un acontecimiento.

CASTELLANOS: Nuestras playas son las del SARDINERO, las mejores de El Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olviden.

Lo primero es la obediencia al fallo del Tribunal de Garantías

El Gobierno hará una declaración en las Cortes en el sentido de que las medidas propuestas no tendrán simultaneidad

Se hicieron ayer diversas conjeturas acerca de lo que haya de pasar en el debate parlamentario anunciado para hoy. Se cree que el Gobierno hará una declaración en el sentido de que las medidas propuestas no tendrán simultaneidad. Lo primero es la obediencia al fallo del Tribunal de Garantías y la realización práctica de la nulidad decretada para la segunda ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán. Después se entrará en las fórmulas de carácter jurídico que pueden restablecer la armonía entre los Poderes central y regional y facilitar la solución definitiva del problema. Se tiene entendido que los propósitos que abraza el Gobierno para el uso que ha de hacer de la autorización pedida a las Cortes, son, por un lado, la adopción de las medidas sintetizadas en la nota que el señor Samper hizo pública el miércoles por la noche al entregar a la Prensa la copia de su proyecto, y por otro, la reforma de la base 22 de la ley de Reforma Agraria. Se ha entendido por muchos diputados y por algunos periódicos que la concesión a la Generalidad de facultades legales para legislar representa una claudicación del Poder público. Se dice que no hay tal cosa; pues la Constitución determina claramente las materias en las que puede legislar la región autónoma y las que competen por entero a la República, y el Estatuto regula esa misma distribución de facultades y funciones, y a pesar de ello, la base de la Reforma Agraria establece otros principios. Esto es, que entre la Constitución y dicha base existe una manifiesta contradicción. La legislación civil, salvo algunos extremos exceptuados, corresponde al Parlamento regional. La social, procesal e hipotecaria, al de la República. Pero la reforma agraria, en la repetida base, da toda la función legislativa en la materia a las Cortes españolas. Lo que se va a hacer es entregar a Cataluña el uso pleno de un derecho que le concedía la Constitución. Para ello, por Decreto, se reformará la base 22. Se recuerda que hay antecedente interesante, y es que esa base se incluyó precisamente a propuesta de la representación de la Esquerra en las Constituyentes.

En cuanto a los extremos que no corresponden a la Generalidad—lo social, procesal e hipotecario—, el Gobierno no admitirá que la nueva ley que se confeccione los contenga. Lo que es de competencia del Poder central sólo éste lo ha de regular.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Elección de cargos directivos

Entrega del título de Colegiados de Honor, con asistencia del gobernador civil

Se nos envía la siguiente nota: «Ayer se celebró, con asistencia de 70 colegiados, la Junta general ordinaria en la que, aparte de los asuntos reglamentarios y de trámite, se ocupó de la situación en el pueblo de Cantalejo, de los titulares destituidos y de la actuación de los señores Sanz Ramos, siendo unánime el apreciar la forma poco correcta de ejercer la profesión los referidos hermanos. Seguidamente se procedió a verificar el escrutinio para elegir los cargos nominativos vacantes, dando el siguiente resultado: Número de votantes 168. Para presidente obtuvo 164 votos don Rafael Santos y Temiño; para vicepresidente, 165 don Manuel García Martín (padre); para tesorero, 163 votos, don Manuel del Barrio Antón; para contador, 163 votos, don Elías Gil Otero; y para secretario, 163 votos, don Julio Durán López, habiendo emitido el voto, por tanto, el 70 por 100 del número total de colegiados, con derecho a intervenir en la elección. Dichos señores tomarán posesión de sus cargos en el próximo Julio. Por el presidente, señor Rebollos, se felicitó a los elegidos. En nombre

de éstos dió las gracias el señor Santos y Temiño, proponiendo a la Asamblea un voto de gracias para la Junta saliente, que fué adoptado por unanimidad. Como último punto de la convocatoria y con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil, que presidió, se llevó a efecto la entrega a los colegiados don Evaristo Pérez, don Florencio Gaona y don Modesto Para, de los títulos de Colegiados de Honor, que les había sido otorgado por la Junta en atención a sus méritos profesionales y por rebasar la edad de setenta años. El acto, dentro de su sencillez, fué emotivo, interviniendo el señor Rebollos, que expuso el motivo del homenaje; los señores homenajeados que dieron las gracias individualmente y, por último, cerró el acto con unas palabras muy elocuentes, el señor gobernador civil. La Junta de gobierno y algunos colegiados obsequiaron a continuación a los señores Gaona y Para con una comida íntima en un hotel céntrico, no pudiendo concurrir el señor Pérez por su estado de salud.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acordó celebrar hoy sábado una reunión de fuerzas vivas

Para pedir a la Compañía que el expreso de Santander que pasa por Segovia, tenga parada en esta estación

Ayer, a pesar de ser fiesta local, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento en segunda convocatoria. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz, y asistieron los concejales señores Artalejo, García Combarros, Fernández, Riesco, Cerveró, Olalla y De Frutos. Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Jubilación

La solicita, por enfermedad, el empleado del Cuerpo de serenos Ambrosio Rodríguez Díez, y se accede a la petición por llevar dicho empleado los años de servicio que marca el Reglamento.

Las escuelas del barrio de San Lorenzo

En la sesión del 11 de Mayo último, el señor Muñoz presentó una moción encaminada a ampliar las escuelas del barrio de San Lorenzo por resultar insuficientes para la población escolar. La Comisión de Instrucción pública informa en el sentido de que puede reformarse el actual edificio escolar, donde con algunas obras podrían

instalarse cuatro clases en vez de las dos hoy existentes. El arquitecto municipal se pronuncia por las reformas, pero habilitando únicamente para clases tres locales. Se aprueba este último informe después de hacer uso de la palabra algunos señores concejales.

Cinematógrafo público

Se da lectura a unas instancias de don Aurelio García, donía Julia Yuste y el dueño del bar, Columba, solicitando autorización para instalar cinematógrafo público frente a sus respectivos establecimientos. Se concede dicha autorización con el voto en contra del señor García Combarros, quien lo explica en el sentido de que dichos espectáculos puerturban la circulación y pueden dar lugar a accidentes. El problema ferroviario en Segovia El señor García Combarros dice que va a hablar de un asunto de interés, para cuya resolución pide la colaboración de la Prensa y de todos los concejales. Afirma que por gestiones que se vienen realizando desde hace tiem-

INSTANTANEA POLITICA

Sobre el pleito de Cataluña

La Comisión de Presidencia de la Cámara ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para legislar por Decreto sobre el pleito con la Generalidad de Cataluña. El dictamen tiene un solo artículo con tres apartados y contiene la autorización para adoptar las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de Contratos de cultivos de Cataluña, y la adopción de disposiciones conducentes a la efectividad de la limitación y regulación de la competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de Contratos de cultivos, con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto. De los dos votos particulares, el del señor Pellicena, de la Lliga, mitiga el apartado a), sujetando las disposiciones del Gobierno a la Constitución y al Estatuto, condición innecesaria, puesto que la Constitución prevalece sobre toda otra disposición y el Gobierno no podrá quebrarla sin caer de lleno en el vicio de

nulidad que ha invalidado la ley, origen de este incidente.

Es casi seguro que esta ley y las prudentes medidas gubernamentales salvarán al escollo. No se ha logrado la crisis, que en definitiva era lo que se buscaba. La última tentativa ha sido hecha en maniobra conjunta por los señores Azaña, Negrín y Lara, cerca de don Cirilo del Río, última esperanza de los conjurados. Pero el ministro de Agricultura se ha negado a oír el canto de estas sirenas, de estos menos bellos y voz menos seductora que las tentadoras de los Argonautas.

Por otra parte las noticias que se reciben del exterior no son muy halagadoras para los separatistas. En las cancellerías europeas no se vería con ojos enternecidos la separación de Cataluña, y ello, naturalmente, no porque les importe la unidad española, sino porque un estado de balcanización de la Península pondría en grave riesgo el equilibrio del Mediterráneo que detentan Inglaterra, Francia e Italia.

Pese al esfuerzo hecho, tarde y noche, resulta que el Parlamento no puede cerrarse en la fecha anunciada. Los diputados se muestran dispuestos a morir por licuación. Siempre un bello gesto ha salvado a los hombres y, sin duda, quiere terminarse la legislatura con un clamor de trompetas que alivia a la partitura de su lentitud y adormilamiento.

ALVAREZ DE LEÓN

V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS EN VALLADOLID

La Comisión local ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, constituida en Valladolid y domiciliada oficialmente en el Palacio Consistorial de la ciudad, honrándose por la misión que tiene encomendada, comienza su comunicación con los futuros congresistas. Nuestro saludo se dirige, en general, hacia toda la opinión española, que habrá de sentirse afectada por el interés de los problemas que van a ser tratados y por la significación que tiene, en los momentos actuales, la sola convocatoria del Congreso. La ilustre Comisión permanente, en su precedente escrito, requiere el concurso unánime de técnicos y gobernantes, hombres de la

ciudad y del campo. En nombre de Valladolid, les brindamos nosotros oficialmente, la más rendida hospitalidad.

Está integrada la Comisión local por representaciones de la excelentísima Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento, Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, Cámara oficial de Comercio e Industria, Junta provincial de Ganaderos, Asociación del Turismo, Sindicato de cultivadores de Remolacha, Asociación de patronos agricultores, Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), Sindicato Católico de Obreros Campesinos, y periódicos de Valladolid, «El Norte de Castilla» y «Diario Regional». Los ingenieros residentes en la ciudad, aportan también a la Comisión su colaboración valiosa en la representación de los señores Martínez y García Agustín, ingenieros de Caminos; Castañón y Fernández Salcedo, agrónomos, y González Martín y Ayrerbe, de montes. Los actos del Congreso se enlazan

J. Rodríguez Pedreira
MEDICO PUERICULTOR
Jefe de la Sección de Higiene infantil
Enfermedades de los niños
Consulta de tres a cuatro.
Serafín, 2 Tel. 107 Segovia

Los actos del Congreso se enlazan

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA

evitar que el novillo alcanzara al diestro caído. El público creyó que Rafael había recibido una cornada grave.

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno. Siemens VALLADOLID Santiago, 29 y 31

dios económicos sobre la rentabilidad, etc. Esta inclusión de obras ha de hacerse mediante ley.

MISA DE PRIVILEGIO La que se celebre el lunes, 2 de julio, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicada por el alma del señor Don Justo Fraile Alvarez

po, se ha logrado de la Compañía un nuevo tren que pasa por Segovia con dirección a Madrid a las seis de la mañana, y que tiene su regreso a las diez de la noche.

El señor Artalejo cree que será fácil alcanzar de la Compañía la reforma que se propone. Considera oportuna la reunión de fuerzas vivas.

El Gobierno de Cataluña quiere aplicar inmediatamente el Reglamento de Cultivos

Barcelona, 29.—En la Generalidad han facilitado esta noche una nota que dice escuetamente así: «El consejero de Justicia y Derecho, señor Lluhi, ha salido con dirección a Montseny, donde pasará dos días dedicados a redactar el Reglamento de Cultivos, que el Gobierno de Cataluña quiere aplicar inmediatamente.»

El señor Artalejo cree que será fácil alcanzar de la Compañía la reforma que se propone. Considera oportuna la reunión de fuerzas vivas.

Cataluña sigue su camino trazado. Barcelona, 29.—(L'Humanitat), órgano de Companys, publica hoy un artículo de fondo que titula «Una tregua».

El señor Artalejo cree que será fácil alcanzar de la Compañía la reforma que se propone. Considera oportuna la reunión de fuerzas vivas.

No se han puesto dificultades para el traspaso de servicios. Barcelona, 29.—En el Parlamento de la Generalidad, el señor Corominas, vocal de la Comisión mixta de traspasos, en representación de la Ge-

El señor Artalejo cree que será fácil alcanzar de la Compañía la reforma que se propone. Considera oportuna la reunión de fuerzas vivas.

LA NOVILLADA DE AYER TARDE Ganado de Sotomayor para Ramón y Rafael de la Serna y Fuentes Bejarano

En su primero resultó cogido Rafael, que sufre una herida leve. Ayer tarde se celebró la segunda y última corrida de ferias, con ganado de Sotomayor para Fuentes Bejarano, Ramón y Rafael de la Serna.

El mayor de los seis y de mucho poder. Es el segundo de Rafael, pero como éste continúa en la enfermería, pasa a la jurisdicción de Ramón, que no puede ocultar su entusiasmo y se va al bicho para ligar la segunda faena.

PRIMERO Fuentes Bejarano da algunos capotazos y una verónica buena, que se aplaude.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

SEGUNDO Ramón de la Serna da algunos capotazos de tanteo, muy inteligentes y borda tres verónicas y un parón, que nos recuerda la escuela de Victoria-

Rafael es aplaudido en una serie de verónicas apretadas. Se luce en quites y actúan Ramón y Fuentes Bejarano. En banderillas, nada.

TERCERO Fuentes Bejarano da algunos capotazos de tanteo, muy inteligentes y borda tres verónicas y un parón, que nos recuerda la escuela de Victoria-

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

CUARTO Fuentes Bejarano encuentra otro bicho huído y fuerte viento. La faena de capote pasa sin que haya nada de particular, sino es lo voluntarioso que se muestra el muchacho.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

QUINTO Sale huído y lo recoge Ramón como los verdaderos maestros. Sereno, fororero, da siete verónicas que son una maravilla de ejecución y remata con un parón que hace desbordar el entusiasmo.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

CUARTO Fuentes Bejarano encuentra otro bicho huído y fuerte viento. La faena de capote pasa sin que haya nada de particular, sino es lo voluntarioso que se muestra el muchacho.

Un buen puñado que se hace feo al recargar. Ramón se adorna, vuelve el bicho a la carga con los caballos y Fuentes Bejarano es aplaudido.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

QUINTO Sale huído y lo recoge Ramón como los verdaderos maestros. Sereno, fororero, da siete verónicas que son una maravilla de ejecución y remata con un parón que hace desbordar el entusiasmo.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

SEXTO El mayor de los seis y de mucho poder. Es el segundo de Rafael, pero como éste continúa en la enfermería, pasa a la jurisdicción de Ramón, que no puede ocultar su entusiasmo y se va al bicho para ligar la segunda faena.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El novillo se tarda en acometer a los caballos, pero cuando lo hace es de manera fea, poniendo en situación difícil a los de caballería.

El ministro de Obras públicas lee un proyecto sobre obras hidráulicas. El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El ministro de Obras públicas leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

Constitución más que con el artículo relativo al crédito para el Tribunal de Casación de Cataluña, propuesto por el Gobierno, no por la Comisión.

El señor CALDERON mantiene la tesis de que la prórroga de los presupuestos no alcanza a la del articulado. Por lo tanto, debe ser nulo todo lo hecho desde 1 de Enero a la fecha con arreglo a ese articulado.

Pide que todo lo que haga la Comisión de Traspasos de servicios a la Generalidad debe ser traído a las Cortes.

Es aprobado hasta el artículo 28. El señor CHAPAPRIETA se opone al artículo 29, y pide que se suprima un párrafo del mismo.

Se aprueba el artículo 29, pero se suprime el último párrafo, por 86 contra 17 votos.

El señor ALBA anuncia que faltan 17 artículos y hay presentadas más de treinta enmiendas. Si los diputados no abrevian sus intervenciones, esta discusión se empalmará con la de la tarde.

Es aprobado el artículo 31. El señor TABOADA presenta una enmienda, a la que hacen observaciones los señores Rodríguez de Viguera, Manso y Fuentes Pila.

La Comisión mixta de Traspasos. El señor CALDERON (don Abilio) defiende una enmienda, en la cual dice que, siguiendo el criterio mantenido por él en las Constituyentes, es partidario de que la Comisión mixta de Traspasos dé cuenta a las Cortes de su actuación en orden a las funciones que le han sido encomendadas.

Combate que se concedan a Cataluña las contribuciones, que se les construyan los canales y que se quede con el aumento de riqueza.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda del señor Calderón por 71 votos contra 24.

Después de unas manifestaciones de los señores Martínez Moya y Marraco se aprueba hasta el artículo 43.

El señor IZQUIERDO, socialista, defiende una enmienda relativa al artículo 44.

Se rechaza y se aprueban los artículos 44, 45, 46, 47 y 48.

Intervienen brevemente otros diputados para defender algunas enmiendas que son rechazadas.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban definitivamente los presupuestos, a las cuatro y diez de la mañana de hoy

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

Madrid, 30.—En la sesión de ayer, por la tarde, cuando avanzaba cansina la discusión del presupuesto de ingresos, hubo una obstrucción que partió de los radicales gallegos, protestando del escaso número de toneladas de importación del maíz asignada a su región.

La minoría popular agraria se reunirá esta noche para acordar la línea de conducta a seguir en el asunto de los Cultivos de Cataluña

Todo hace suponer que hoy no habrá sesión permanente y que el martes se reanudarán las tareas parlamentarias

Disposiciones de la «Gaceta» Disponiendo se constituya una Comisión, presidida por el ministro y por el subsecretario de Gobernación, para estudiar la ley y el reglamento...

bre el plan parlamentario a seguir, se había puesto a disposición del presidente.

—Yo tengo mi opinión—agregó—y es que debe celebrarse sesión el martes, sin que la haya permanente esta noche...

Le preguntamos si esta noche se discutiría el problema de la ley de Cultivos de Cataluña.

—Si hay sesión esta noche, acaso contestó. Pero caso contrario, como hay proyectos de ley y otros dictámenes que tienen fecha marcada...

—¿Qué criterio tiene formado la minoría popular agraria en la cuestión?

—Ninguno aún. Vamos a reunirnos para acordar la línea de conducta a seguir.

También conferencia con el señor Martínez de Velasco

El señor Samper ha conferenciado también con el jefe de la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco nos manifestó que su consejo al jefe del Gobierno había sido que no haya sesión permanente hoy...

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba el crédito extraordinario para pago de atrasos sobre enseñanza de adultos

Se discute el dictamen de la Comisión de Guerra modificando la ley de suboficiales y sargentos

Madrid (6 t.).—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión presidiendo el señor Alba.

Los escaños están poco concurridos. En las tribunas hay animación.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor ROCHA lee un proyecto de ley de Estado.

Se aprueba un crédito extraordinario de 1.784.000 pesetas para pago de atrasos a los maestros por enseñanza de adultos, desde Noviembre.

Otro de 14.583 y otro de 480.000 para adquisición de estaciones radioemisoras para la Guardia civil.

Se votan definitivamente varios créditos extraordinarios aprobados ayer.

Pónese a discusión un dictamen de la Comisión de guerra modificando la ley de suboficiales y sargentos.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, socialista, defiende un voto particular favorable a las clases de tropa, pidiendo que pertenezcan al Cuerpo de suboficiales.

El señor MUNOZ, de la Comisión, dice que ésta no acepta el voto particular.

El señor BOLANOS rectifica. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla de las características

que ofrece el problema que se discute, en diferentes Ejércitos extranjeros.

El ministro de la GUERRA también habla del asunto, mostrándose conforme con el criterio de la Comisión, si bien esto no significa que el Gobierno haga hincapié en el número de categorías que existan en el Cuerpo de suboficiales.

(Continúa la sesión.)

EN BARCELONA Un joven elegante, fingiéndose pariente de una personalidad, se apodera de 38.000 pesetas

Para ello sorprendió la buena fe de una pareja de Seguridad

Barcelona.—A mediodía, un joven elegantemente vestido se presentó a una pareja de Seguridad, de servicio en una entidad bancaria de la calle de Fontanella, diciéndose pariente de una alta autoridad policíaca.

Requirió el auxilio de los guardias para detener a un individuo que se hallaba en un establecimiento y que acaba de timar—según el desconocido—38.000 pesetas. Los guardias se pusieron inmediatamente a disposición del joven, el cual, poco después, les indicó que detuviesen a un individuo que salía del Banco. Registrado, le fueron halladas, en efecto, 38.000 pesetas que los guardias le quitaron para entregárselas al elegante joven, sin perjuicio de trasladarse los cuatro a la Comisaría general de orden público para esclarecer el asunto.

Al llegar al rellano de la escalera del citado centro, el citado joven dijo a los guardias que subieran con el detenido mientras él pasaba al despacho de un jefe del departamento para darle cuenta de lo ocurrido. Inmediatamente volvería a reunirse con ellos.

Poco después se descubrió lo ocurrido. El supuesto timador era el cajero de la Manufactura Textil, de Tarrasa, que había ido al Banco a sacar la cantidad indicada para el pago de jornales. Ni que decir tiene que el joven elegante desapareció con las 38.000 pesetas.

Por la forma en que se ha realizado el timo, se cree que el autor del mismo es un individuo que conoce las costumbres de la Manufactura Textil de Tarrasa.

Información general

Baja el pan en Sevilla Sevilla.—Los patronos panaderos han bajado diez céntimos en kilo de pan.

Incendio de sembrados de trigo Sevilla.—En el cortijo Sobarbina, del término de Olivares, un incendio que se cree intencionado a destruido ochenta aranzadas de trigo.

—En Ecija, en una finca propiedad del Estado, otro incendio ha destruido dos alnieres de avena.

De los sucesos de Hermigua Tenerife.—Hoy ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos de Hermigua.

Nuevo delegado gubernativo de Melilla Melilla.—Ha llegado el nuevo delegado gubernativo don Leopoldo de Miguel.

Los asaltos a los Bancos en Rentería San Sebastián.—Ha sido entregado al presidente del Tribunal de Urgencia el sumario por los ataques cometidos en los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián, en Rentería.

Los obreros quieren cobrar por el tránsito de vehículos Avila.—Los obreros de Solosanco impidieron el tránsito de los vehículos si no se les entregaba una cantidad. Justificaban su actitud diciendo que carecían de trabajo y de medios de subsistencia y de esta forma esperaban ser atendidos por las autoridades.

Se despena un auto de la Guardia civil Madrid.—En el kilómetro 56 de la carretera de Extremadura se ha despenado un automóvil de la Guardia civil, resultando heridos, de carácter menos grave, cuatro guardias que lo ocupaban.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 2 de Julio próximo para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Mazorriaga, 620 pesetas. » M. Onrubia, 1.804,70.

- M. López, 67.761,39. L. Gómez, 7.443,93. L. Seco, 108.508,62. S. Rodríguez, 1.323,33. A. Barahona, 7.482,73. G. Postigo, 95.514,29. G. Sanz, 55.007,67. V. Amor, 620. R. Carrasco, 1.542,50. G. Vera, 620. J. Hernanz, 15.141,66. A. Cuencas, 21.703,12. A. Baeza, 802,50. J. Acuña, 320. A. Cuencas, 190,63. A. Baeza, 201,04. J. Hernanz, 7.235. V. J. Neira, 20.375,28. A. del Río, 4.570,33. V. Amor, 5.523,84. R. Sampedro, 6.810,36. F. Escudero, 9.948,82. M. González, 24.798,40. M. Gómez, 5.689,05. J. Sancho, 13.029,04. F. Alvarez, 3.755,99. B. de Frutos, 125. M. Bravo, 241,25. F. Olmos, 1.606,87. I. Sanz, 1.965,62. T. Vacas, 442,29. S. Núñez, 1.286,66. L. Calle, 1.769,79. M. Honrubia, 1.983,35. L. Rodríguez, 241,25. A. Barahona, 793,75. Al señor jefe de Correos, 880,63. Al señor jefe de Telégrafos, 188,28. Al señor administrador principal de la Prisión-hospital, 7.780,52.

DE SOCIEDAD

Verbenas en el Círculo Mercantil Anoche se verificó en el patio de cristales del Círculo Mercantil e Industrial, la segunda de las verbenas organizadas por la Juventud de dicho centro de recreo.

Concurrieron a ella muchas y lindas muchachas, luciendo castizos mantones de Manila. Amenizó la fiesta una escogida orquesta, de la que formaban parte, como en el día anterior, algunos músicos de la Academia de Artillería e Ingenieros.

El baile estuvo muy animado, prolongándose hasta la madrugada.

Han sido entregadas a las Hermanitas de los Pobres 175,15 pesetas, producto obtenido en la tómbola que se instaló en el patio del teatro Cervantes, con motivo del baile que se celebró allí el día 27 del actual, organizado también por la juventud referida y en cuya rifa tomaron parte tan activa las señoritas Anita Pérez, Rosita Estévez y Mercedes Leonor.

Misas gregorianas El día 1.º de Julio, a las diez de la mañana, y en el altar de Nuestra Señora de la Fuenteclia, de la iglesia de San Martín, comenzarán las misas gregorianas que, durante dicho mes, se han de celebrar en sufragio del alma de la señora doña Gregoria Martín de Larios (q. e. p. d.).

PARA VESTIR

A LA MODA COMPRAD EN LOS ALMACENES RIDRUEJO Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones SEGOVIA Juan Bravo, 12 Teléfono 222

ULTIMA HORA LOCAL Herido gravísimo a consecuencia de una caída casual Esta tarde, a las cinco, próximamente, ha ocurrido un accidente lamentabilísimo.

El vecino de la calle de la Herrería número 10, don Ramón Paramio de Luis, de sesenta años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde la Plaza de Colmenares a la carretera de Santa Lucía, a consecuencia, según se nos dice, de haber sufrido un mareo.

Fue conducido a la Casa de Socorro por el teniente de Artillería señor Escobar, un suboficial y varios soldados, todos los cuales, avisados por un guardia municipal acudieron a prestar auxilio a la víctima de este percance.

En dicho establecimiento benéfico se le apreciaron fractura de las costillas de ambos lados y conmociones cerebral y visceral. Su estado es gravísimo.

La noticia de esta desgracia causará en Segovia gran sentimiento, por ser el señor Paramio y su familia muy conocidos y estimados en la capital. Hacemos votos por la mejoría del herido.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 679'0 Dirección del viento Norte. Temperatura máxima 20'4

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 678'8 Dirección del viento Norte. Temperatura mínima (protegido) 6'0 Pronóstico del tiempo, nublado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio medio kilogramo. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguañinas, Sardinas, Salmonetes, Rape, Langostas, Cigalas.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

GRAN SURTIDO EN FALDAS, CORSÉS Y PARAGUAS Casa Santamaría

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El día 2 de Julio darán principio en este Instituto las clases de repaso durante el verano.

Se vende la finca de recreo y explotación titulada «Rancho largo de Sonoto» (Trescasas), a seis kilómetros de Segovia y siete de La Granja. Consta de amplias casa y huerta, árboles frutales, prados, etc. Para tratar, en la misma.

AVISO

En casa de Martín de Martín, Carretera de Boecguillas, número 2, se encuentra un perro recogido de un año, pelo rojo, careto. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo.

Se prohíbe espigar La Sociedad de Agricultores de Segovia pone en conocimiento del público que se prohíbe el espigero en tierras segadas en que tengan haces, gavillas o hacinas, de este término municipal. El presidente, Francisco Pascual.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometido al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELÉFONO 46. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

¡LABRADORES!

¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase? Lo conseguiréis si os aseguráis en la

Asociación de Agricultores de España Delegación para esta provincia

DON FRANCISCO GALINDO Oficinas: Judería Vieja, 4 (Plazuela del Corpus)

NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarlos. Nuestros paritas tasadores son completamente independientes

Illustration of a man in a hat pointing to the text: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se venden dos vacas de buena raza lechera, una recién parida del tercero y la otra parida del primero. Para tratar, con Mariano Salinas, en Mozoncillo.

Se necesitan dos oficiales de carpintería, bien instruidos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentespifel.

NUEVA CHURRERIA

Instalada en Muerte y Vida Se necesitan dos mujeres para la venta. Razón, en la misma.

Se necesita un oficial de carpintería, que sepa bien el oficio. Para tratar, con Mariano Lobo, Gómez (carpintero), en Cabezeña.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

AGUAS TERMALES AZOADAS MUY RADIOACTIVAS: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre Solamente debe emplear en su dentadura... pasta dentrifica IBÁÑEZ Tabo grande, 1 peseta; regalo de cepillo para los dientes

Los usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 pesetas

GRAVES ACONTECIMIENTOS EN ALEMANIA

SUBLEVACION DE LAS FUERZAS DE CHOQUE Berlín.—La Policía del Estado ha ocupado el cuartel general de las fuerzas de choque.

Munich.—La Heimvheren ha rodeado, armada de ametralladoras, el domicilio de los camisas pardas.

NUEVAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO REGISTRADO EN ALEMANIA París (6.30 t.).—Desde primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores que señalaban haber ocurrido graves acontecimientos en Alemania. Contribuyó a que se afanzara tal rumor el hecho de hallarse suspendidas desde Alemania las comunicaciones con el exterior.

Se dice que las tropas del Ejército patrullan por las calles y están estrechamente vigilados numerosos centros políticos y obreros. También se asegura que las tropas de Asalto se han sublevado, habiendo sido asesinado el general Schleicher. Este último extremo no ha sido confirmado.

Otra noticia informa de que ha sido depuesto el general de las fuerzas de Asalto.

Goerlgh a hecho unas declaraciones, diciendo que hace unos quince días se descubrió un complot entre los jefes de Asalto, con tendencia a derribar el régimen y fomentar la revolución.

¿QUE LE HA OCURRIDO AL PRESIDENTE HINDEMBURG? Por razones que se ignoran, se sabe que ha sido avisado urgentemente un cirujano para visitar al Presidente Hindenburg.

DETENCION DE PERSONALIDADES. ASESINATOS y EJECUCIONES Se sabe también que han sido detenidas numerosas personalidades para impedir la reacción hacia la derecha o hacia la izquierda. Se añade que se han registrado varios asesinatos y que algunos que han ofrecido resistencia a ser detenidos han sido ejecutados.

Las tropas siguen actuando. Dice que entre los detenidos figuran varios generales, incluso el vicecanciller.

Las noticias que acabamos de transmitir no son concretas y quedan sujetas a una posible rectificación.

M.C. 2022

UN GRAN PROBLEMA POLITICO

¿Cómo debe ser un ejército en Africa?

Por MULEY ASKVID

Yo tengo mi criterio formado sobre lo que es y debe ser y de representar nuestro ejército en Africa; no obstante, he solicitado las opiniones o juicios de los más caracterizados jefes militares, porque son ellos, que duda cabe, los que ven mejor las necesidades del mismo y los que, a fin de cuentas, tienen muchísimo más estudiada la cuestión. Puesto a indagar sobre tan importante tema político, tal como es el que se refiere a nuestras fuerzas de ocupación en Marruecos, he podido fácilmente deducir una coincidencia en el criterio de todos los jefes de más nombradía y merecido prestigio de la Zona, pues no es posible—dicen ellos—que con un ejército de ocupación, nutrido por individuos que no sienten vocación alguna hacia el servicio de las armas, que no poseen esa preparación necesaria para hacer fácil la función orgánica de un Ejército, puedan, cuando así se les exija, dar su debido rendimiento, y este peligro, gravísimo, que suficientemente ha sido estudiado en más de una ocasión, no tuvo nunca preocupado al político, y cuantos proyectos fueron presentados a las Cortes sobre modificaciones o sobre reorganización del Ejército, se dejó en claro, o aislada, esa parte importantísima tal como es la que se refiere a nuestras fuerzas militares de Marruecos.

obligatorio de Africa, si es que se quiere tener una unidad de choque fuerte, disciplinada y competente; es decir, que todos sin excepción alguna ven la conveniencia de la instauración de este Ejército porque, lo diremos, es necesario e imprescindible que ese Ejército, por su especial circunstancia, no esté sobre el papel, sino en la efectividad de unos hechos. Tropas similares en su composición a los grupos malhararistas, Regulares y Tercio son las que necesita y pide Marruecos; esto es, un soldado profesional, un soldado que haga y que convierta su servicio en algo así como su vocación y en su orgullo, pues de esta manera cabrán (entonces sería posible esa separación de que habló un día en Madrid don Juan Joles, alto comisario de España en Marruecos), las mayores restricciones, pero tendremos la seguridad de que estamos protegidos, para cualquier eventualidad, por un Ejército que no ignora ni le conviene tampoco desconocer su misión.

¿Que todo esto supone mucho gasto? ¿Que en los actuales momentos es difícil llevar a cabo tal obra? No he querido ser yo el encargado de dilucidar una opinión en este interesante problema, y he aquí, por eso, el problema de unos cuantos técnicos militares caracterizados, tanto en la guerra como en la paz por su obra de amor hacia España, y que nos dice claramente que es necesario hacer otro Ejército a tono con las grandes realidades, que son realidades españolas, del protectorado español. Hoy la guerra no amenaza en Marruecos, pero si algún día surge ésta es conveniente estar preparado, y para ello nada mejor que hacerse eco de estas opiniones, más que desinteresadas, patrióticas.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Se impone el voluntariado en Africa, para que de este modo dar un mayor dinamismo a la acción política de España en estos territorios; es una necesidad de la nación protectora, es el paso más firme y decidido de la colonización, y este mismo juicio mereció haber convenido al ilustre comandante de E. M. y diputado por la ciudad de Ceuta, señor Peire Cabaleiro, quien desde hace tiempo propugna por la supresión del servicio

Probablemente hoy se examinarán los suplicatorios para procesar a los señores Primo de Rivera y Lozano

Madrid, 30.—Después de la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Se ha terminado, como ustedes han visto, el presupuesto de Ingresos, y esta noche irá el articulado de la ley. Es muy copioso y hay presentadas muchas enmiendas y adiciones. Desde luego, yo quiero tener la esperanza de que hoy terminará. Para mañana, el mismo programa: lo que figura en el orden del día, salvo naturalmente, si quedara algo de presupuestos. Mañana, desde luego, será la aprobación definitiva.

Se le preguntó si por fin hoy se cerrarían las Cortes, y contestó:

—Hay sobre esto un gran pesimismo, y de este pesimismo participa también el presidente, porque son muchos los asuntos que quedan por tratar. Sin embargo, el desarrollo del debate será el que lo diga en definitiva. Lo probable es que mañana haya que examinar los suplicatorios. Este asunto tiene un plazo de veinte días y hoy estamos en el 18; no habrá más remedio que examinarlos mañana.

Un periodista le preguntó si iría hoy lo de Cataluña.

—No lo sé; aún no he hablado con el presidente del programa parlamentario para mañana. Insisto en que creo que es muy difícil que mañana se termine con todo y se cierren las Cortes.

—¿Habrá entonces sesión el domingo?—se le preguntó.

—Tampoco lo sé. Están muy divididos los pareceres sobre ello, pues mientras unos opinan que se celebre sesión el domingo para acabar ya de

una vez, otros, en cambio, sostienen, y con razón, que es mucha la fatiga de la Cámara por las sesiones dobles que se vienen celebrando toda esta semana y prefieren algunos días de descanso. En este caso, descansaríamos el domingo y el lunes, y el martes se volverían a reanudar las sesiones. De todas formas, la Cámara es la que ha de disponer; yo estoy a disposición de la Cámara.

Después agregó el señor Alba:

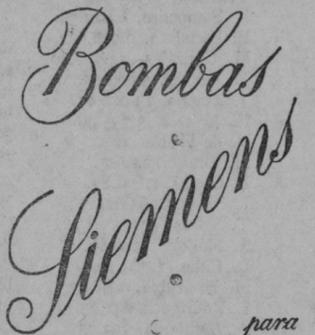
—Se me han acercado los señores De los Ríos y Barcia para ratificarme algo que me comunicaron hace tiempo, y es que la Cámara debe ir a un debate sobre política exterior, especialmente del Mediterráneo, antes de ser clausurada. Este problema está en la conciencia de todo el mundo. Yo les he contestado que lo pondría en conocimiento del presidente del Consejo. No les he ocultado que, a mi juicio, este debate tendría gran interés, siempre que se desarrollara dentro de los límites normales.

—Lo que dice el señor Samper

El señor Samper llegó anoche al Congreso acompañado del subsecretario de la Presidencia. Venía de una comida que en su honor había organizado la Unión Nacional de Abogados, y a la que asistían también el ministro de la Gobernación y varios directores generales.

Interrogado por los periodistas sobre si podrían cerrarse hoy las Cortes con sesión permanente, dijo el presidente del Consejo que eso dependía más que nada de los diputados, pues hay bastantes asuntos pendientes considerados de urgencia por determinados sectores de la Cámara,

y por otro lado los diputados invierten bastante tiempo en sus intervenciones. Añadió que si se veía que no era posible terminar con todos los asuntos, se desistiría de celebrar sesión permanente, y podría habilitarse el domingo en lugar del lunes, y así los diputados podrían tomar las vacaciones el mismo lunes. Creía posible también el jefe del Gobierno que puesto que todos los partidos están conformes se apruebe el distamen sobre el paro forzoso, sin necesidad de enviarlo a la Diputación permanente.



para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337 VALLADOLID

Servicios especiales para impedir los atracos

El señor Salazar Alonso facilitó a los reporteros esta madrugada una nota en la que da cuenta de que se había reunido con el inspector general de la Guardia civil y el director de Seguridad, a los que encargó que felicitaran en su nombre a las fuerzas de sus órdenes, por los servicios eficaces realizados últimamente. El inspector de la Guardia civil y el director de Seguridad informaron al ministro acerca de otros servicios practicados por dichas fuerzas, con los que se han evitado la realización de otros atracos. Los reunidos consideraron que los atracos constituyen una modalidad de la delincuencia que es preciso atajar, y en este sentido se han adoptado medidas y se han dispuesto servicios especiales, que de momento no se harán públicos, y de los cuales se espera un buen rendimiento.

El señor Salazar Alonso volvió a hacer grandes elogios de los servicios prestados por la fuerza pública en estos últimos tiempos. Solamente en Madrid han evitado la realización de cinco atracos.

Para pago de los devengos al Magisterio

El proyecto de ley de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Madrid, 30.—Presidida por el señor Villanueva, y con escasos asistentes, se reunió ayer mañana la Comisión de Presupuestos, que terminó a la una de la tarde. Se dió cuenta de la urgencia que tiene el proyecto de ley de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, y se puso a discusión el crédito necesario, que importa 46.819.830,49 pesetas, con cargo al capítulo sexto del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación. Fue aprobado, después de rechazar una propuesta de los socialistas para que el proyecto quedase sobre la mesa. En favor de la propuesta votaron, además de los socialistas, los radicales demócratas y los tradicionalistas. Fue aprobado también un crédito de 1.700.000 pesetas para pago de los devengos que se adeudan, desde el año 1933, al Magisterio Nacional por adultos, y otro de 470.000 pesetas para la instalación de estaciones radioemisoras con destino a la Guardia civil.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Lamenta que se quebrante el magnífico esfuerzo que realizan los agentes de la autoridad

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, habló ayer con los informadores y se refirió a los artículos que publica la Prensa por los sucesos de estos días. El ministro se lamentó, profundamente, del tono de los mismos.

—Yo—dijo—no me duelo de que se haga una crítica severa de mi labor. Eso me sirve de estímulo; pero lamento que se quebrante el magnífico esfuerzo que realizan los agentes de la autoridad. Jamás se ha dado el caso de que a las pocas horas de cometidos los delitos estén en poder de la autoridad los asesinos y los atracadores. En la actuación de la Guardia

civil y de la Guardia de Asalto no hay sino motivos de elogios. Esas fuerzas estuvieron durante la huelga de campesinos sin desnudarse doce días, acudiendo a todas partes con celeridad e impidiendo los desmanes que se intentaban, no en una comarca determinada, sino en todo el país.

Estimo que se les debe tributar el elogio que merecen y que yo me complazco en rendirles siempre que puedo, porque estoy convencido de que ejercen su misión con un gran espíritu y con absoluta lealtad.

Como ustedes comprenderán—añadió el señor Salazar Alonso—, yo sólo puedo responder de aquellos elementos que están bajo mi mando. De todo lo demás, de todo lo que sigue a la captura de los asesinos y atracadores, ¿cómo voy a responder yo?

Y repito que a mí la crítica personal no me duele y soy respetuoso con ella; pero deben ser apartadas en el momento de hacerla aquellas fuerzas que trabajan con denuedo y son fieles y heroicas en el servicio del Estado.

Lerroux dice en un banquete: "Aquí no está Caín; todos sois Abel,"

Madrid, 30.—Ayer tarde se ha celebrado el banquete que la minoría parlamentaria radical y altos cargos del partido ofrecían al subsecretario de Obras públicas, don Manuel Becerra, con motivo de su jubilación en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos. En la presidencia se sentaron con el homenajeado don Alejandro Lerroux, los ministros de Obras públicas, Guerra, Justicia, Gobernación, Marina, Trabajo, el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias; el director general de Trabajo, señor Ulled, y el señor Pérez de Rozas.

Asistieron todos los diputados de la minoría y los subsecretarios de la Presidencia, señor Buxarín; de Gobernación, señor Benzo; de Comunicaciones, señor Jalón; directores generales y otros altos cargos del partido.

A los postres, el señor Pérez de Rozas ofrece el homenaje, dedicando grandes elogios al señor Becerra, de quien dice que es un lerrouxista de 18 quilates, y da lectura a una cordial adhesión del presidente del Consejo, señor Samper, a quien inaplazables obligaciones le impiden asistir al acto.

A continuación, el señor Becerra, en breves y emocionadas frases, agradece el homenaje.

Obligado por los asistentes, se levanta a hablar el señor Lerroux, que es acogido con una gran ovación. Dice que tendría muchas cosas que contar, pero que no dirá más que una cosa: "Aquí no está Caín, todos sois Abel. Me he levantado a dirigiros la palabra porque a la vista tenemos la prueba de que, después de la crisis moral que acabamos de pasar, existe una profunda solidaridad espiritual entre nosotros. El partido radical constituye una sola pieza en función, al servicio de la Patria y de la República". Dedicó sentidos elogios al señor Becerra, a quien pone como modelo de funcionario. El señor Lerroux fué ovacionado.

Se va a pedir el nombramiento de una Comisión investigadora de los sucesos de Casas Viejas

Madrid, 30.—El diputado de Renovación Española don Honorio Maura dijo ayer a los informadores que piensa pedir al Parlamento, antes de que éste se clausure, el nombramiento de una Comisión investigadora y depuradora de los sucesos de Casas Viejas.

La mayor parte de las armas de fuego de los atracadores de San Sebastián proceden de la guerra europea

San Sebastián, 29.—Continúan sin ser detenidos dos de los individuos que tomaron parte en el atraco a los Bancos de Rentería. Esta mañana ha estado en San Sebastián el capitán de la Guardia civil señor Garrigós, jefe de la intervención de armas del Estado en las fábricas de Eibar. Dicho señor ha emitido informe respecto a las pistolas y pistolas ametralladoras ocupadas a los autores de dichos atracos. En su informe, dice que la mayor parte de estas armas datan de la gran guerra, y sobre todo la pistola ametralladora, que es de origen austríaco, usada por los soldados de dicha nación en la contienda mundial.

El comisario de fronteras ha estado en San Sebastián para ponerse de acuerdo con las demás autoridades y ver si su intervención puede ser eficaz en los asuntos de los atracos por las derivaciones que puedan te-

EL MURO DE LA MUERTE

Espectáculo de más atracción de la época, hace saber al público que no es el globo infernal y para que puedan verlo todos fija precios económicos

Personas mayores 0,50 Niños y militares 0,30 PLAZA MAYOR

ner en el ejercicio de su cometido en la frontera.

Continuaron, aunque sin resultado, las diligencias para dar con el paradero de los dos atracadores que faltan de los siete que asaltaron las dos sucursales de Bancos en Rentería. Se sabe que el atracador Lizarbe, que tomó parte en el atraco de Pamplona, estuvo en Tolosa y tomó luego el tren para San Sebastián, donde se le sigue la pista.

El individuo que en Toledo fué detenido confundido con dicho atracador ha sido puesto en libertad.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

- Características: 1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (corriente e icónométrico). 5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y presentelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja

de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620,

con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DROGUERIA Y PERFUMERIA: TEODORO VELASCO Segovia

Isabel la Católica, 2

Venta a plazos, Servicio rápido de trabajos de laboratorio

CLAV. R. L. 6-34

Las ferias de San Juan

Terminaron ayer los festejos de ferias, sin que, exceptuando, la corrida de novillos, de la que dimos una amplia reseña en otro lugar de este número, hubiera nada notable que comentar, hasta el punto de que nuestro querido compañero que, según costumbre, desde hace varios años, viene reflejando, en unas notas literarias los números más salientes del programa confeccionado por nuestro Ayuntamiento, suspende sus «Impresiones del repórter» hasta el año que viene, esperando que se le dará ocasión de ensalzar cálidamente los populares holgorios que entonces se organicen con más fortuna que ahora.

Ayer, para ser día de San Pedro, en que en épocas anteriores la afluencia de forasteros era extraordinaria, no se notó la aglomeración en las calles de nutrido contingente campesino. ¿Sería el frío la causa de esta desanimación? Es muy posible. Lo cierto es que ayer en Segovia se podía circular por las calles sin grandes apreturas.

MANUEL HERRERO MARTIN MEDICO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Se admiten iguales SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) SEGOVIA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.--SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Gran balneario de Medina del Campo Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardado de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.